

EDICTO

Nº Edicto: 12028

Carátula: CLAROTTI FIORAVANTI S/ SUCESION INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:RO-00285-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/02/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6161

Texto del edicto:

La Dra. Agustina Naffa, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial N° 1 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaría única a cargo de la Dra. Valentina Longstaff, sito en calle San Luis 853 2do Piso de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, 2da circunscripción judicial, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. CLAROTTI FIORAVANTI DNI 4.610.310 en autos: "CLAROTTI FIORAVANTI S/ SUCESION INTESTATO" expediente: RO-00285-C-2022. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 22 de diciembre de 2022. Fdo. Carina Passamonti, Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2022-001072